

ESTADOS UNIDOS - La Asamblea General de la ONU rechaza por trigésimo año consecutivo el embargo de Estados Unidos a Cuba

SERPAL

Viernes 18 de noviembre de 2022, puesto en línea por [Françoise Couëdel](#)

5 de noviembre de 2022 - [SERPAL](#) - La Asamblea General de las Naciones Unidas ha condenado por abrumadora mayoría el embargo de Estados Unidos a Cuba. Un total de 185 países votaron este jueves a favor de levantar las sanciones contra Cuba, que han devastado la economía de ese país desde la década de 1960. Solo Estados Unidos e Israel votaron en contra de la moción, mientras que Brasil y Ucrania se abstuvieron.

La denuncia del canciller cubano

En vísperas de la votación, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, denunció que entre agosto de 2021 y febrero de 2022, los perjuicios del bloqueo de EEUU establecieron un récord, para sólo siete meses, de 3 mil 806 millones de dólares. De no existir el bloqueo, en ese período nuestro PIB pudo haber crecido un 4,5% ". "Los daños acumulados en más de 60 años alcanzan los 154 mil 217 millones de dólares. ¿Cómo sería Cuba hoy, de haber contado con esos recursos? ¿Qué más podríamos haber hecho? ¿Cómo sería nuestra economía? ...preguntó el canciller cubano.

Más bloqueo cuando la pandemia

Recordó también que durante la pandemia de covid-19, el gobierno estadounidense aplicó exenciones humanitarias temporales a países víctimas de sus medidas coercitivas unilaterales y otras sanciones. "¿Por qué se excluyó a los cubanos de ese alivio humanitario temporal? Por el contrario, el bloqueo se intensificó, provocando dificultades y demoras para la llegada de insumos y equipamientos médicos indispensables, en especial para la producción de las vacunas cubanas. Se obstaculizó, incluso, la adquisición de oxígeno medicinal en terceros países." A pesar de todo eso, ¿Cómo se explica que un país pequeño como Cuba, haya podido vencer la Covid 19 con recursos y vacunas propias? El canciller recordó que " a pesar de sus limitados recursos Cuba envió 58 brigadas médicas a 42 países y territorios, que se sumaron a los más de 28.000 de nuestros profesionales de la salud que en ese momento prestaban servicios en 59 naciones."

Reiterada condena al bloqueo

Se trata de la trigésima ocasión en que la Asamblea General de la ONU votó a favor de la resolución y recibió un apoyo abrumador.

¿De que liderazgo mundial puede presumir EE.UU., cuando mantiene una medida arbitraria y represiva contra un país y su pueblo, que es rechazada por -prácticamente- el resto de la humanidad? Y no es circunstancial, lleva ya más de 60 años. Lo inició el presidente Kennedy el 3 de febrero de 1962 con el objetivo de cortar todo tipo de vínculo comercial con Cuba y cercar al país para provocar hambre y carencias que facilitarían el derrumbe y derrocamiento del gobierno revolucionario. Y a pesar del hostigamiento continuo, que incluyó sabotajes e intervenciones armadas financiadas y organizadas por los gobiernos de Washington, el pueblo cubano ha resistido.

EEUU no cumple los principios básicos de la ONU.

La votación en la Asamblea de las Naciones Unidas es una condena implícita a la política exterior norteamericana. Y tendría que traducirse en algo más efectivo. EEUU está incumpliendo los principios fundacionales de las Naciones Unidas. Entre ellos, el que indica que “los países miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas”.

Texto extraído del boletín distribuido por [SERPAL](#).